

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7655271	CONTRATISTA	ERICK GERLEY POVEDA SABOYA		
FECHA DE CONTRATO	14/03/2025	NIT / CC	1.072.639.872	TELÉFONO	3208700605
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	7	DEL	18/04/2025	AL 17/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1505	\$5.880.0000	\$1.680.000	\$ -
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$2.520.000	\$21.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
7968096741 7972275136	Abril de 2025 Mayo de 2025	SALUD	\$460.000
		PENSIÓN	\$588.800
		ARL	\$19.400
TOTAL			\$1.068.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 18 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7655271	CONTRATISTA	ERICK GERLEY POVEDA SABOYA		
FECHA DE CONTRATO	14/03/2025	NIT / CC	1.072.639.872	TELÉFONO	3208700605
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	18/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/04/2025	AL	17/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 18/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/04/2025 HASTA 17/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	201- Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7655271
CONTRATISTA		ERICK GERLEY POVEDA SABOYA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Siete (7) meses					
FECHA DE CONTRATO		14/03/2025		FECHA DE INICIO		18/03/2025	
FECHA TERMINACIÓN		17/10/2025					
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$29.400.000		EN LETRAS		VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		18/06/2025		SOPORTES		INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Impartir la instrucción de danza folclórica a los estudiantes base juvenil, así como el acompañamiento de la agrupación Luna Creciente juvenil del área de danza de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.			100%	28.58%	El contratista realizó avance en la actividad de la siguiente manera: Para este periodo se hace la conformación de grupos y listados, reuniones informativas y ensayos para presentaciones concertadas desde la Dirección de Cultura. 19, 22, 24, 29 de abril y 6, 8 y 10 de mayo se hace el ensayo general y montajes coreográficos que se presentarán el festival Internacional de Danza, en el estado de Guerrero en México. Además, se prepara la presentación para la celebración del Día Internacional de la danza el 1 de mayo.		
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de danza de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.			100%	28.58%	Para esta obligación de hacer el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de danza de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, presento el segundo informe de gestión correspondiente al periodo contractual. Durante este periodo, se desarrollaron actividades donde las más relevantes fueron: Seguimiento y acompañamiento de clases por los docentes a cargo, en las modalidades de danza folclórica, ballet clásico, danza contemporánea y moderna. Ensayos generales para presentaciones institucionales. Participación en eventos organizados o solicitados por la Dirección de Cultura de Chía. El seguimiento a las actividades se realizó a través de: Revisión de informes contractuales de los docentes a cargo Revisión y control de listas de asistencia de los estudiantes.		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Seguimiento de clases y ensayos. Reuniones mensuales con el equipo docente del área de danza. Solicitud de la creación de proyectos pedagógicos según los grupos a cargo por parte de los docentes. Representación destacada del área de danza en eventos municipales y salidas internacionales contribuyendo a la proyección de la EFAC ante la comunidad. Evidencia, Anexo 2 registro fotográfico inicio de clases
3. Realizar la planeación, ejecución, evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, de acuerdo con los lineamientos y dando cumplimiento a los formatos establecidos y suministrados por la Dirección de Cultura.	100%	28.58%	Para esta obligación el contratista realizó lo siguiente: Se realiza el seguimiento de la distribución horaria para los docentes a cargo y la asignación de espacios para la impartición de las clases. Danza Folclórica en los niveles de iniciación, prebase y grupos representativos categorías infantil, juvenil, adulto y adulto mayor; estos grupos están a cargo de los docentes Ana Sofía Hoyos, Felipe Chacón y Sandra Gómez. Ballet en las categorías Infantil y juvenil-adulto en los niveles de iniciación, prebase y grupo representativo, además de los talleres de inducción y taller a la barra; grupos liderados por las docentes Neslián Vermaas, Camila Galindo y Ximena Vásquez, Danza Contemporánea y el taller de danza moderna, a cargo de los docentes Felipe Chacón y Camila Galindo. Se da inicio de clases en las modalidades descritas Se realiza seguimiento del cumplimiento de los planes de trabajo según las líneas de danza a cargo de los docentes que componen el área. Evidencia, véase en el anexo 3, Drive de espacios asignados a docentes.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de audiovisuales asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato y la Dirección de Cultura	100%	28.58%	Se continúa con el cronograma de trabajo para los grupos a cargo, descritos en el contrato, grupo representativo Luna Creciente Juvenil y grupo prebase Juvenil de Folclor
5. Realizar el seguimiento de los planes académicos de los talleres y el acompañamiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de audiovisuales en los lugares que se lleven a cabo	100%	28.58%	Se realiza el seguimiento a los proyectos pedagógicos elaborados por los docentes a cargo, además de las visitas constantes para verificar el óptimo cumplimiento en las clases con los grupos asignados. Evidencia, Véase link del drive informes y documentos contractuales
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases	100%	28.58%	Se realiza el seguimiento a la asistencia de los estudiantes de los grupos a cargo, para identificar fallas y posibles deserciones, que para este periodo contractual no se dieron en ninguno de los grupos asignados. Al igual, que se validan los listados aportados por los docentes a cargo que conforman el área de danza
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	28.58%	Realizo reuniones con padres de familia, docentes y estudiantes, para recordar los deberes que se deben cumplir, solicitando la participación en los grupos que se inscribieron, evitando así la deserción y la comunicación directa con los acudientes y estudiantes.
8. Consolidar los reportes académicos y las estadísticas de asistencia, deserción y atención poblacional presentadas por los instructores del área de audiovisuales	100%	28.58%	Se lleva registro del consolidado de los informes mensuales presentados por los instructores del área, donde se tiene las tablas de atención a la población de cada docente
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultural	100%	14,29%	Asistió a las reuniones convocadas por Dirección de Cultura: 23 de abril, reunión con el comité del sector de danza, para la coordinación del evento del día Internacional de la Danza de Chía. 25 de abril reunión de docentes del área de danza para tratar temas relacionados al evento del día internacional de la danza 25 de abril, reunión general de la dirección de cultura con

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			la administración municipal, para información general, inicio de actividades en la nueva sede de San Juan. 1 de mayo, celebración del Día Internacional de la Danza, evento organizado por la Dirección de cultura y el sector de danza del municipio. 6 de mayo reunión con la dirección de cultura, la administración municipal, padres de familia y estudiantes pertenecientes a la agrupación Luna Creciente Juvenil, quienes representaron al municipio en el festival internacional de México. 9 de mayo apoyo en la mesa de votación de los consejeros de cultura. Presentaciones 21 de abril, presentación de la agrupación Luna Creciente, en el encuentro de docentes del magisterio, en el auditorio de María Auxiliadora. Del 13 al 17 de mayo se participa con la agrupación Luna Creciente en el Festival Internacional de Danza, en el estado Guerrero en México
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión, de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato, incluido el informe mensual de deserción de estudiantes por área asignada	100%	28.58%	Se le informa a la profesional Adriana Pabón, el avance, las fortalezas y las oportunidades de mejora dentro del área de danza, para la realización del informe general de la escuela y la creación del manual para salidas pedagógicas de los grupos representativos
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación y dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato	100%	28.58%	Se hace la revisión del segundo informe de actividades por parte de los docentes a cargo, como apoyo a la supervisión de los contratos, donde se evidencia el avance de los diferentes procesos académicos del área de danza.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, revisión de los soportes, convalidación de la planilla		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$29.400.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			\$29.400.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	7	\$4.200.000			14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.400.000			28.58%	
SALDO POR EJECUTAR			\$21.000.000			71.42%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001474		14/03/2025	231113301202425 17500430872.3.2.0 2.02.009	1505	\$5.880.000	\$1.680.000	\$ -
2025001474		14/03/2025	231113301202425 17500430872.3.2.0 2.02.009	1101	\$23.520.000	\$2.520.000	\$21.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7968096741 7972275136	Abril de 2025 Mayo de 2025	SALUD	\$460.000
			PENSIÓN	\$588.800
			ARL	\$19.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.